

BASES CONVOCATORIA PROGRAMA ANUAL VOLUNTARIO DIE PUCV

1. Antecedentes

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Dirección de Innovación y Emprendimiento (DIE), ha intentado siempre plasmar en sus programas y acciones la identidad, el compromiso y los lineamientos estratégicos de la Universidad. El programa de Voluntariado DIE PUCV no ha quedado exento de este actuar, teniendo como finalidad formar personas con vocación de servicio, y vincular a los estudiantes de la Universidad con la comunidad.

Desde el año 2011 la DIE ha desarrollado y ejecutado distintos programas de voluntariados, y el 2017 unificó la oferta de ellos en el programa Voluntariado DIE PUCV, el cual se encarga de formar y sensibilizar las capacidades emprendedoras y actitudinales en jóvenes estudiantes universitarios de pregrado, postgrado y profesionales de la Región de Valparaíso, con la finalidad que estos puedan apoyar de manera práctica a emprendimientos o proyectos de emprendimientos vinculados a diversos programas de apoyo ejecutados por la Incubadora Social Gen-E y por la Incubadora Escolar AICubo.

1.1. Del espacio “Voluntariado DIE”

El Voluntariado DIE PUCV, busca ser un espacio para que los estudiantes universitarios de la Región de Valparaíso puedan poner en práctica sus habilidades profesionales y personales al servicio de otros, mediante la acción voluntaria que está dirigida a poder aportar a los emprendedores y emprendedoras de la Región de Valparaíso, lo que se cumple cuando los participantes colocan a disposición de ellos sus conocimientos y habilidades para que puedan desarrollar sus negocios. La finalidad de esto es, desde luego, apoyar a los distintos tipos de emprendimientos existentes de la región (microemprendimiento, emprendimiento social y

emprendimiento escolar), y con ello aportar de forma directa o indirecta a resolver problemáticas sociales.

1.2. Del Programa Anual

El programa anual busca que los participantes del mismo puedan apoyar un emprendimiento o proyecto de emprendimiento que se encuentran participando de un programa formativo de la DIE durante aproximadamente 6 a 7 meses. Con ello se espera que los participantes puedan colocar en práctica sus conocimientos y habilidades, a través de la actividad voluntaria, al servicio de la comunidad, logrando aportar de forma positiva a las problemáticas sociales de forma directa o indirecta.

El apoyo de o la participante se vincula en dos focos o líneas, primero como un aporte técnico en el cual tendrá que apoyar al emprendimiento en la aplicación de herramientas, conocimientos necesarios para desarrollar su emprendimiento, además de ayudarlos en los hitos importantes del proceso formativo que está cursando; del cual de todas formas no se sitúan como mentores puesto que no se les exige un conocimiento profundo. El segundo apoyo es de tipo emocional, donde se espera que el participante pueda realizar contención emocional básica.

Los programas en los cuales los participantes podrán desarrollar su labor son los siguientes:

Ciclo del Emprendedor de Gen-E PUCV: Programa que busca generar emprendedores integrales, facilitando un espacio para el emprendedor, donde pueda ser capaz de identificar cada aspecto de su negocio, así como la oportunidad de crecer como persona, pudiendo así, disminuir las brechas de desigualdad social que existen hoy en día. El rol del voluntario en este programa es de acompañamiento a un emprendedor/a, en el cual tendrán que apoyarlo en la aplicación de los conocimientos de gestión de emprendimiento para llevarlos a sus negocios.

Impulsa tu proyecto de Gen-E PUCV: Programa que busca contribuir al desarrollo de emprendimientos sociales en la Región de Valparaíso, con el objetivo de que

estos puedan ser emprendimientos conducentes a la innovación social. Se trabaja sobre un plan formativo, acompañamiento personalizado, para fortalecer y minimizar los riesgos de fracaso una vez que salgan al mercado. El rol del voluntario en este programa es de acompañamiento y apoyo al grupo de emprendedores que desarrollan un emprendimiento social.

Programa Inicial - ALCUBO Incubadora Escolar PUCV apoya a grupos de escolares que están comenzando a desarrollar ideas de emprendimiento, a través de talleres y actividades que fomentan la creatividad y la innovación. El rol del voluntario en este programa es de acompañamiento y apoyo a los estudiantes en el desarrollo de la idea de emprendimiento.

El programa este año se va a desarrollar en una modalidad híbrida, con las actividades en ambas modalidades, tanto online como presencial, siempre y cuando las características y factores de la instancia lo permitan.

2. Aspectos generales de la convocatoria

2.1. Objetivo

El objetivo de la presente convocatoria es el de poder integrar estudiantes o profesionales que quieran realizar una labor voluntaria, en donde se puede ayudar a un tercero, pero sin perder de vista, que la labor realizada no es asistencialista, sino que es un proceso formativo para la persona que participa. Junto con esto, es importante que tengan ganas de integrarse en el ecosistema del emprendimiento y la innovación de la PUCV.

Para el año 2022, existen 23 cupos para estudiantes que quieran ser parte del programa.

2.2. Requisitos y perfil de los voluntarios que postulen

El programa Voluntariado DIE, ha definido un perfil con características y requisitos que deben tener y/o cumplir las personas que pasarán a ser parte del mismo, ya que el aspecto central del programa es la realización de una labor voluntaria, lo que nos impone como institución un deber de poder escoger sólo aquellas personas que posean las ganas, motivación y otras características que se necesitan para hacer este tipo de acciones.

2.2.1. Características

Buscamos personas que quieran involucrar un poco de su tiempo libre en ayudar al desarrollo de la comunidad, y también ser un aporte en el desarrollo de ecosistema del emprendimiento en la Región de Valparaíso.

2.2.2. Requisitos

- Disponer de 4 a 5 horas a la semana para participar de las actividades del programa y la labor de acompañamiento que deseen realizar.

- Ser estudiante de pregrado, postgrado, egresado o titulado de una universidad o instituto de la Región de Valparaíso. Y en el caso de los egresados o titulados se les exigirá domicilio permanente en la región.
- Disponer de conexión a internet para poder realizar la labor online.

3. Desarrollo de la convocatoria

La convocatoria se realizará de acuerdo a lo que se establezca en los siguientes puntos, en fases o etapas sucesivas que impondrán ciertas condiciones para poder pasar a la siguiente y ser seleccionado como voluntario del programa.

La convocatoria tiene como duración 4 semanas, plazo en el que se desarrollarán las siguientes etapas:

- Difusión y postulación
- Entrevistas
- Selección y notificación

3.1. Etapa de difusión y convocatoria

La etapa de difusión y convocatoria se realizará desde el 22 de marzo hasta el 23 de abril. En dicha etapa se promocionará la convocatoria, y será la instancia para que las personas que deseen participar puedan realizar las consultas que estimen pertinentes. Además es el periodo de tiempo en donde las personas que deseen participar y cumplan los requisitos estipulados en estas bases puedan completar el formulario de postulación.

Solo podrán pasar a la siguiente etapa aquellas personas que hubieren completado el formulario de la forma exigida.

Las consultas podrán realizarse a través de las redes sociales de la Dirección de Innovación y Emprendimiento, la Incubadora Social Gen-E o Incubadora AICubo, o también por correo electrónico según lo señalado en el punto 4.

3.2. Etapa de entrevista

Las personas que hubieran postulado en la etapa anterior, se les citará para la realización de una entrevista. Esta será realizada vía online, por la plataforma Google Meet.

Las personas que sean citadas, deberán asistir a la entrevista en el horario indicado, de no hacerlo se entenderá que desiste de su postulación y no podrá ser parte del voluntariado.

La entrevista, consiste en una conversación con todo o parte del equipo del programa, en donde se realizarán preguntas tendientes a confirmar la información del formulario, y además ahondar en ella. Se consultará sobre experiencia en programas de voluntariado, entre otras cosas.

3.3. Etapa de selección y notificación

Las personas que hubiesen asistido a las entrevistas, pasarán al proceso o etapa de selección donde nuestro equipo ponderará las postulaciones realizadas, para poder establecer quienes pasarán a ser parte del programa.

Quienes sean seleccionados, se les notificará vía correo electrónico, en un plazo máximo de 7 días hábiles después de realizada la entrevista.

4. Otros

4.1. Informaciones y consultas

Para más información del programa o de la convocatoria enviar un correo a die@pucv.cl

4.2. Comunicación

Toda comunicación o notificación señalada en esta base se realizará vía correo electrónico, es deber del postulante revisar constantemente dicho medio.

*Este documento no ha sido justificado para facilitar la lectura de personas con discapacidad visual.